	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 17

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
<b>ACTA NÚMERO: 070</b>					
<b>FECHA:</b>	15 de mayo de 2023	<b>HORA DE INICIO:</b>	8:30 am	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	5:00 pm
<b>LUGAR:</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	SI		NO X		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Realizar seguimiento, Verificación y evaluación al cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Salud Departamental, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2023.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación al Seguimiento de Indicadores de Gestión de la Secretaria de Salud Departamental correspondiente al primer Cuatrimestre de 2023, comprendidos desde el 1º de enero al 30 de abril de 2023.	<b>Auditor Líder:</b> José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión  <b>Equipo Auditor:</b> Carlos Humberto Castrillón Girón – Profesional Contratista Auditor

DESARROLLO TEMATICO	
<p>La Secretaria de Salud del Departamento del Quindío, a través oficio S.S.G.E.A. 133.145.01-01054 del día 08 de mayo de 2023, procede a hacer entrega de las evidencias relacionadas con el seguimiento a los Indicadores de Gestión correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2023. Lo anterior en atención y respuesta a la Circular S.A. 60.07.01-00418 del 27 de abril de 2023, emitida por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión a fin de evaluar, a través del formato F-PLA-46, el cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso. Es a través de este seguimiento que el equipo Auditor coteja los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr la eficiencia y/o eficacia de los indicadores, y posteriormente emite juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo. Como evidencias adjunta CD con la información que soportan el seguimiento.</p> <p>De acuerdo a la ficha técnica correspondientes a la Secretaría de Salud Departamental, asocia los siguientes Indicadores de Gestión:</p>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b> Secretaría de Salud - HOR: 2:42 DÍA: 15 MES: 05 AÑO: 23 RECIBIDO: <i>Jenna Boruón</i>
<b><u>1. PORCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.</u></b>	
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR</b> Medir la mejora en la calidad de la prestación de los servicios de salud del SGSS y garantizar los derechos y deberes a los usuarios del mismo	
<b>FORMULA DEL CALCULO</b> N° de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / Total de PQRDs *100	





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 17

### APLICACIÓN DEL INDICADOR (con base en la información corroborada por la OCIG en el aplicativo SEVENET y la Ventanilla Virtual)

27 peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / 47 PQRDs \*100= 57.44%

**EVIDENCIAS:** La Oficina de Control Interno de Gestión obtuvo pantallazos tomados del aplicativo Sevenet 4.7 por conceptos de Derechos de Petición, Quejas y Reclamos instaurados en la Secretaría de Salud durante el primer cuatrimestre de 2023. De igual forma, se corroboró la información que arroja la ventanilla virtual por el mismo concepto y período.

Oficina de Control Interno de Gestión

PQRs Sevenet S. Salud  
Primer Cuatrimestre Vigencia 2023 (10/05/2023)

Total, de Documentos Ingresados en el Segundo Semestre (01 enero al 30 abril de 2023): Ingresaron 883

Peticiones Ingresaron: 22

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390  
controlinterno@quindio.gov.co

Oficina de Control Interno de Gestión

Finalizada a tiempo: 17

Pendiente por respuesta: 5

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390  
controlinterno@quindio.gov.co

Oficina de Control Interno de Gestión

Quejas que Ingresaron: 1

Finalizada a tiempo: 1

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390  
controlinterno@quindio.gov.co

Oficina de Control Interno de Gestión

Pendiente por respuesta: 0


Reclamos que Ingresaron: 0

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390  
controlinterno@quindio.gov.co



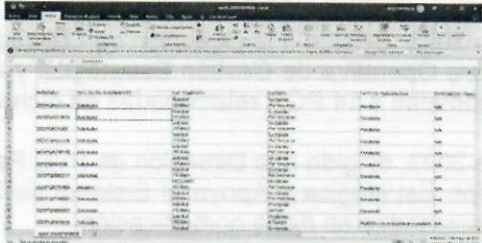
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 17

**Oficina de Control Interno de Gestión**  
PQRs Ventanilla Virtual

PQRs que ingresaron: Ingresaron 33 solicitudes Virtuales que se clasifican de la siguiente forma:

- Peticiones ingresaron 4, pendientes por respuesta 0 y 4 finalizadas
- Quejas ingresaron 3, pendiente por respuesta 1 y 2 finalizadas
- Reclamos 1, pendientes por respuesta 1 y 0 finalizadas.
- Solicitudes 16, pendientes por respuesta 13 y 3 finalizadas.
- Consultas 5, pendientes por respuesta 0, 5 finalizadas.
- Denuncias ingresaron 4, pendientes por respuesta 0, finalizadas 4.

Nota: de los 16 PQRS que están sin respuesta se encuentran en trámite: 8 están por vencerse y 7 ya están vencidos.



Consolidado PQRs Sevenet y Ventanilla Virtual

Consolidado de PQRs

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390  
controlinterno@quindio.gov.co

**Oficina de Control Interno de Gestión**

Una vez consolidada y verificada la información por parte de la oficina de Control Interno Gestión nos queda el cuadro de la siguiente forma:

PQRs	Total Ingresadas	Con Respuesta	Sin respuesta
Peticiones	26	21	5
Quejas	4	3	1
Reclamos	1	0	1
Solicitudes	16	3	13
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>27</b>	<b>20</b>


Proyecto y Elabora: ESTEFANI OBREGON CEBALLOS  
Auxiliar Administrativo  
Oficina de Control Interno de Gestión  
Revisa: María Lorena Ramírez Trujillo - Contralora

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío


Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390  
controlinterno@quindio.gov.co

Por su parte, la Secretaría de Salud Departamental adjuntó la ficha técnica de Indicadores de Gestión "POCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD" diligenciada hasta el mes de abril de 2023 y la cual refiere que, durante el I cuatrimestre de 2023, se registraron 180 PQR como se muestra a continuación:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					CODIGO: F-PLA-46						
	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN					Versión: 1 Fecha: 22/12/2017						
						Página 1 de 1						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
PROCESO												
SALUD PUBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
POCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		META	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO					
Medir la mejora en la calidad de la prestación de los servicios de salud del SGSS y garantizar los derechos y deberes a los usuarios del mismo		Eficacia	72%	85%		4 años	2020 - 2023					
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA 2021	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Semestral	85%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Ventanilla Única Virtual y Sevenet				Nº de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / Total de PQRDs *100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	58	58	44	20								
Dato Denominador	58	58	44	20								



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 17

Adicionalmente la Secretaría de Salud allegó, como evidencia, los siguientes documentos:

- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 03 de mayo de 2023, dirigido a la Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 22 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 03 de mayo de 2023, dirigido a la Dirección de PVC Factores de Riesgo de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 81 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 14 de marzo de 2023, dirigido a la Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 14 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 14 de marzo de 2023, dirigido a la Dirección de PVC Factores de Riesgo de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 22 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 21 de marzo de 2023, dirigido a la Dirección de PVC Factores de Riesgo de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 5 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 23 de marzo de 2023, dirigido a la Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 8 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SSGEA.133.165.05-SAC/2023, del 23 de marzo de 2023, dirigido a la Dirección de PVC Factores de Riesgo de la SDS y firmado por la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, solicitando información sobre las respuestas brindadas a 90 PQR relacionadas en dicha comunicación.
- Oficio SA60.136.01-01437 del 08 de marzo de 2023, dirigido a Secretario de Salud Departamental y Firmado por el Secretario Administrativo con Asunto: Informe PQRSD Febrero 2023 en el cual informa que, una vez revisados los aplicativos SEVENET y ventanilla virtual se informa que se encuentran ABIERTOS 7 Peticiones, 1 Queja, 1 Requerimiento Ente de Control y 43 Solicitudes.
- Pantallazos de correos electrónicos fechados el 31 de enero de 2023, 08 de febrero de 2023 y 17 de abril de 2023 por medio de los cuales se reportan 6, 9 y 5 PQR sin finalizar, respectivamente, en la ventanilla virtual.


#### ANALISIS DEL RESULTADO:

De acuerdo a lo reportado por la Secretaría de Salud, para el I cuatrimestre de 2023 se presentaron 180 PQR de las cuales no se aportaron evidencias que sustenten y/o respalden que fueron debidamente atendidas tal y como se señaló en el Formato F-PLA-46; en tal sentido, la SSD únicamente suministró las evidencias antes relacionadas las cuales, como se mencionó, consisten en solicitudes de información referente a las respuestas brindadas, por la Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud y la Dirección de PVC Factores de Riesgo, a las PQR instauradas en el período.

Es importante resaltar que, de acuerdo a las evidencias recopiladas por la Oficina de Control Interno de Gestión se pudo establecer que durante el período en comento se instauraron 47 PQR de las cuales se atendieron de manera oportuna 27 lo que representa un cumplimiento del 57.44%.

Por lo anterior, se recomienda a la Secretaría de Salud que se adelanten acciones orientadas a identificar, de manera precisa, la discrepancia entre las cifras reportadas y las obtenidas por la Oficina de Control Interno de Gestión en el proceso de verificación y adicionalmente que se aporten evidencias de las PQR atendidas y monitoreadas por la SSD.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 17

## NOMBRE DEL INDICADOR

### 2. PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la garantía de la afiliación de las personas al SGSSS

#### FORMULA DEL CALCULO

$N^{\circ}$  de personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo / total de la población del departamento Quindío \*100

#### APLICACIÓN DEL INDICADOR

561.895 personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo / 576.205 población del Departamento Quindío \*100 = **97.51%**

#### EVIDENCIAS:

La Secretaría de salud presenta como evidencia de cumplimiento de este indicador, pantallazo con las cifras de aseguramiento en salud del Departamento del Quindío de los regímenes Subsidiado y Contributivo, que se encuentra publicado en la página del Ministerio de Salud y Protección Social con corte al 31 de marzo de 2023 en razón a que dicha cartera no ha efectuado el cargue de información correspondiente al corte 30 de abril de 2023.

En lo que respecta al porcentaje restante existe el proceso permanente de afiliación de oficio, como mecanismo promotor de la universalización de la afiliación y que facilita la vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante un breve trámite que se realiza desde las IPS y las Entidades Territoriales.

Es importante mencionar que la Secretaría de Salud aportó, adicionalmente, los archivos Maestros de los Regímenes Contributivo (MC0029042023.TXT) y Subsidiado (MS0029042023.TXT). Con esta información, la SSD consolida y reporta el dato de afiliación al corte 29 de abril de 2023 el cual ascendió a 561,895, con una población del departamento de 576,205 lo que representaría un porcentaje de afiliación del **97.51**.


#### ANALISIS DEL RESULTADO:

En cumplimiento del decreto número 064 de 2020 El Ministerio de Salud y Protección Social se ha priorizado la afiliación de la Población Pobre No Asegurada PPNA, recién nacidos, menores edad y su grupo familiar, y migrantes venezolanos con el Permiso Especial de Permanencia – PEP, con el cual se garantiza la afiliación de la población que no se encontraba en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Con estos lineamientos el Gobierno Nacional se aproxima a la meta propuesta, de aunar esfuerzos para alcanzar el 100% de población afiliada al Sistema.

En la aplicación del indicador para el primer cuatrimestre de 2023 se logra obtener, según reporte de la Secretaría de Salud, al corte 29 abril de 2023, un total de 561.895 personas aseguradas al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío frente a un total de población en el departamento del Quindío de 576.205 lo que representa un cumplimiento del 97.51%, generando una disminución en la afiliación, con respecto al tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, de 0.59 puntos porcentuales al obtener un cumplimiento del 97.51% comparado con el 98.10% alcanzado en el cuatrimestre inmediatamente anterior.

Cabe resaltar que la Secretaría de Salud proyectó las cifras de afiliados con base en la información y las novedades contenidas en los archivos Maestros de los Regímenes Contributivo (MC0029042023.TXT) y Subsidiado (MS0029042023.TXT) al corte 29 de abril de 2023 el cual ascendió a 561,895, con una población del departamento de 576,205 lo que representaría un porcentaje de afiliación del **97.51**.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 17



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CODIGO: F-PLA-46
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN	Versión: 1 Fecha: 22/12/2017
	Página 1 de 1

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
PROCESO												
SALUD PUBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la garantía de la afiliación de las personas al SGSSS	Eficacia	88%	90%	4 años	2020 - 2023							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA 2021	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Semestral	90%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Bases maestras de datos régimen subsidiado y contributivo DANE			$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo}}{\text{total de la población del departamento Quindío}} * 100$									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	561,518	562,653	564,347	561,895								
Dato Denominador	574,207	574,873	575,539	576,205								

Ficha indicadores de gestión calidad 1


#### OBSERVACIÓN:

Cabe señalar que, de acuerdo a verificación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión OCIG directamente en la página de Ministerio de la Salud y Protección Social en el link <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx> (adjunto pantallazo), no se identificaron diferencias al corte 31 de marzo de 2023, como se aprecia a continuación:

CONCEPTO	VALOR REPORTADO POR LA SSD	VALOR CONSULTADO POR OCIG EN LA PÁGINA DEL MSPS AL 30/04/2023	DIFERENCIA
Personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo	561.895	N/D	N/D
Total de la población del departamento Quindío	576.205	N/D	N/D

Es de tener en cuenta que en la fecha de elaboración del presente seguimiento, el Ministerio de Salud y Protección Social no ha efectuado la publicación de la información correspondiente al mes de abril de 2023.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 17

### Cifras del aseguramiento en salud con corte a marzo 2023

Cobertura del sistema de salud por departamento y municipio

Entidades Promotoras de Salud - EPS

Caracterización de los afiliados

Seleccione el departamento que desea consultar...

Quindío

Seleccione el municipio que desea consultar:

(Todo)

Fecha de corte:

(Valores múltiples)

?	Nacional			Departamento Quindío			Municipio Todo		
	diciembre de 2021	diciembre de 2022	marzo de 2023	diciembre de 2021	diciembre de 2022	marzo de 2023	diciembre de 2021	diciembre de 2022	marzo de 2023
Contributivo	24.623.736	23.527.972	23.319.354	307.168	289.858	289.740	307.168	289.858	289.740
Subsidiado	23.958.577	25.672.278	26.005.478	249.405	272.826	274.607	249.405	272.826	274.607
Excepción & Especiales	2.238.629	2.222.664	2.209.826	10.487	10.548	10.523	10.487	10.548	10.523
Afiliados	50.830.942	51.422.914	51.534.658	567.060	573.232	574.870	567.060	573.232	574.870
Población DANE	51.328.449	51.881.908	52.018.841	568.831	573.542	575.539	568.831	573.542	575.539
Cobertura	99,03%	99,12%	99,07%	100,00%	99,95%	99,88%	100,00%	99,95%	99,88%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	4.983.185	6.689.555	6.989.657	70.280	83.560	86.398	70.280	83.560	86.398
Afiliados Activos por emergencia sin SISBEN IV	879.745	0	0	14.982	0	0	14.982	0	0
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	89.047	25.764	23.457	330	200	173	330	200	173
Afiliados No Pobre, No Vulnerable	0	11.302	16.155	0	77	195	0	77	195

Pantallazo de verificación realizada por la Oficina de Control Interno en el link <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

#### NOMBRE DEL INDICADOR

### 3. PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la eficiencia en la ejecución de los recursos invertidos para la prestación de los servicios de salud en la población pobre no afiliada al SGSSS.

#### FORMULA DEL CALCULO

Total de recurso ejecutado del departamento / Total de recurso asignado \*100


#### APLICACIÓN DEL INDICADOR

\$ 2.075.063.901,10 Total de recurso ejecutado del departamento / \$ 10.343.221.244,97 Total de asignado \*100 =20,06%

#### EVIDENCIAS:

La Secretaría de Salud Departamental, presenta como evidencia de cumplimiento para este indicador, los informes mensuales de ejecución de gastos a los cortes treinta y uno (31) de enero, treinta y uno (31) de marzo y treinta (30) de abril de la vigencia 2023 y ficha del indicador correspondiente al porcentaje de recursos invertidos para la prestación de servicios de salud a la población pobre no afiliada del Departamento.




	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 17

Organizar ▾	Incluir en biblioteca ▾	Compartir con ▾	Grabar	Nueva carpeta
★ Favoritos OneDrive Sitios recientes Escritorio Google DriveFS	Nombre EJECCION DE GASTOS ABRIL DE 2023 EJECCION DE GASTOS ENERO 2023 EJECCION DE GASTOS MARZO DE 2023 SEGUIMIENTO INDI GEST - F_PLA_46_Salud_2023 (1) SEGUIMIENTO INDI GEST - F_PLA_46_Salud_2023	Fecha de modifica... 05/05/2023 05:35 ... 05/05/2023 05:35 ... 05/05/2023 05:35 ... 05/05/2023 05:36 ... 05/05/2023 05:35 ...	Tipo Microsoft Excel W... Microsoft Excel W... Microsoft Excel W... Microsoft Excel W... Microsoft Excel W...	Tamaño 718 KB 680 KB 711 KB 129 KB 129 KB

## ANALISIS DEL RESULTADO

El valor presupuestado para el cumplimiento de este indicador durante el I cuatrimestre de la vigencia 2023 es de \$ 10.343.221.244,97 y la ejecución presupuestal correspondiente a la inversión de los Servicios de la administración pública relacionados con la salud del Departamento del Quindío para el mismo período fue de \$ 2.075.063.901,10, presentando un nivel de compromiso de ejecución del 20.06% sobre el valor total presupuestado para el primer cuatrimestre de 2023.

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				CODIGO: F-PLA-46						
		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN				Versión: 1 Fecha: 22/12/2017 Pagina 1 de 1						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
PROCESO												
SALUD PÚBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR		LINEA BASE		META OBJETIVO						
						META	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO					
Medir la eficiencia en la ejecución de los recursos invertidos para la prestación de los servicios de salud en la población pobre no afiliada al SGSSS		Eficiencia		30%		80%	4 años 2020 - 2023					
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA 2021	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Semestral	80%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina Calidad en la Prestación de Servicios de Salud	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Ejecución presupuestal Cuentas de cobro y pagos de los contratos de Prestación de servicios de Salud				Total de recurso ejecutado del departamento / Total de recurso asignado *100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
MESA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	0.00	0.00	2,075,063,901.10	2,075,063,901.10								
Dato Denominador	8,141,161,188.00	9,337,750,560.57	9,464,934,244.97	10,343,221,244.97								

Ficha indicadores de Gestión porcentaje de recursos invertidos para la prestación de servicios de salud a la Población Pobre No Afiliada del departamento del Quindío

## NOMBRE DEL INDICADOR

### 4. PORCENTAJE LABORATORIOS PARA LA SUPERVISION DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE EVALUACION EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPLEÑO


#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la participación de la red de laboratorios en el programa de evaluación externa indirecta del desempeño.

#### FORMULA DEL CALCULO

N° de laboratorios supervisados en el programa / Total de laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental \*100




	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 17

**APLICACIÓN DEL INDICADOR**



90 laboratorios supervisados en el programa / 100 laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental \*100= 90%

**EVIDENCIAS:**


La Secretaría de Salud Departamental aporta el formato F-PLA-46 mostrando el comportamiento del indicador durante el periodo comprendido desde el 1º de enero al 30 de abril de la vigencia 2023. La Secretaría de Salud presenta oficio N° S.S.P.V.C.R-132.136.06- emitido el 02 de mayo de 2023 por la señora LILIANA VELEZ BOTERO Coordinadora PU LSP dando explicación del método utilizado por el laboratorio para reportar los datos de los laboratorios supervisados y programados durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, donde se evidencian las acciones que respaldan los valores registrados en el F-PLA-46 en lo referente a la supervisión de los laboratorios. Se recibieron los formatos de "EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DE LOS LABORATORIOS DE LA RED" aplicados en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023, los cuales sustentan las cifras consignadas por la SSD en el formato F-PLA-46.

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CODIGO: F-PLA-46								
		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN		Versión: 1 Fecha: 22/12/2017								
				Página 1 de 1								
<b>DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>PROCESO</b>												
SALUD PUBLICA												
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>												
PORCENTAJE LABORATORIOS PARA LA SUPERVISION DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE EVALUACION EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPEÑO												
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR</b>		<b>TIPO DE INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META OBJETIVO</b>								
				<b>META</b>	<b>PLAZO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO</b>						
Medir la participación de la red de laboratorios en el programa de evaluación externa indirecta del desempeño.		Eficacia	80%	90%	4 años	2020 - 2023						
<b>INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>META VIGENCIA 2021</b>	<b>RESPONSABLE MEDICIÓN</b>	<b>RESPONSABLE ANÁLISIS</b>	<b>ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO</b>							
%	Mensual	90%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>			<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>									
Formato de evaluación externa de los laboratorios de la Red Cronograma de cumplimiento de los laboratorios			N° de laboratorios supervisados en el programa / Total de laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental *100									
<b>COMPORTAMIENTO INDICADOR</b>												
<b>Meses</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGOT</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>Dato Numerador</b>	19	24	23	24								
<b>Dato Denominador</b>	25	25	25	25								

F-PLA-46 Secretaría de Salud (laboratorios) a 30/04/2023

  
 S.S.P.V.C.R-132.136.06-  
 Armenia, Mayo 2 de 2023  
 Doctor  
**JOSE DUVAN LICARAZO CUBILLOS**  
 Jefe de oficina de control interno de gestión  
 (Evaluación del Quindío)  
 Armenia  
 Asunto: Observación proceso de indicadores del laboratorio de salud pública primer cuatrimestre 2023.  
 Cordial saludo,  
 El laboratorio de salud pública del Quindío tiene dentro de sus actividades mínimas la supervisión mensual de los programas de salud pública (neurologías, infecciosas, fijas viginales y tuberculosis) a los laboratorios clínicos de la red de laboratorios departamental, de acuerdo a la prestación del servicio de cada laboratorio entre el índice anualmente al programa de evaluación, y de acuerdo a normalidad y al desempeño de calidad de los laboratorios se programa el envío de las muestras para poder realizar la respectiva supervisión.  
 Es así que el número de laboratorios varía de acuerdo al programa, pero para poder sacar los indicadores de los programas se hace individual y se informa el promedio del cumplimiento de la red a todos los programas de salud pública con el fin de poder evaluar la calidad y programar visitas de asistencia técnica y seguimiento a los laboratorios de la red departamental.  
 Es importante resaltar que el número de laboratorios que se inscribieron a los programas de salud pública fueron 30 en mayor número al programa de fijas viginales, por eso se hace como denominador el promedio de los laboratorios. Es por eso que se usa como denominador para evaluar 25 laboratorios.  
 Agradezco su amable atención y colaboración.  
 Atentamente,  
  
**LILIANA VELEZ BOTERO**  
 PU LSP Coordinación



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 17

#### ANALISIS DEL RESULTADO:

La oficina de Control Interno de Gestión realiza seguimiento de acuerdo a la verificación de las evidencias aportadas por la Secretaría de Salud (formatos de "EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DE LOS LABORATORIOS DE LA RED" y los datos reportados por dicho despacho en la ficha F-PLA-46 respecto del Indicador "Porcentaje laboratorios para la supervisión de enfermedades de interés en salud pública participando en el programa de evaluación externa indirecta del desempeño" correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2023, encontrando un porcentaje de cumplimiento del 90%.

#### NOMBRE DEL INDICADOR

#### **5. PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN SALUD PÚBLICA**

#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en Salud Pública

#### FORMULA DEL CALCULO

$N^{\circ}$  de mesas o espacios funcionando /  $N^{\circ}$  de mesas o espacios conformados \*100

#### APLICACIÓN DEL INDICADOR

3 mesas o espacios funcionando / 3 de mesas o espacios conformados \*100= **100%**

#### EVIDENCIAS:

La Secretaría de Salud adjuntó evidencias de la realización de tres espacio intersectorial programados para el I cuatrimestre de 2023; consistentes en Actas de reunión con sus respectivos registros fotográficos y de asistencia, como se detalla a continuación:

- Acta N° 19 del 27 de febrero de 2023, de acuerdo a reunión en la que se realizó Mesa técnica de los programas que atienden usuarios consumidores de opioides.
- Acta N° 27 fechada el 10 de marzo de 2023, suscrita para llevar a cabo Comité Departamental de drogas con énfasis en reducción del consumo de sustancias psicoactivas.
- Acta N° 00-36 con fecha del 30 de marzo de 2023, según sesión adelantada para realizar el primer Consejo seccional de estupefacientes del departamento del Quindío vigencia 2023













	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 13 de 17	

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CODIGO: F-PLA-46								
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN		Versión: 1		Fecha: 22/12/2017								
				Página 1 de 1								
<b>DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>PROCESO</b>												
SALUD PUBLICA												
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>												
PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN SALUD PÚBLICA												
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR</b>		<b>TIPO DE INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META OBJETIVO</b>								
				<b>META</b>	<b>PLAZO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO</b>						
Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en Salud Publica		Eficacia	97%	100%	4 años	2020 - 2023						
<b>INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>META VIGENCIA 2021</b>	<b>RESPONSABLE MEDICIÓN</b>	<b>RESPONSABLE ANÁLISIS</b>	<b>ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO</b>							
%	Semestral	100%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>			<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>									
Actas de reunión de las mesas Secretaria de Salud			$\frac{\text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios funcionando}}{\text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios conformados}} * 100$									
<b>COMPORTAMIENTO INDICADOR</b>												
<b>Meses</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGOT</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>Dato Numerador</b>	0	1	2	0								
<b>Dato Denominador</b>	0	1	2	0								

Ficha Indicadores de Gestión porcentaje de mesas o espacios intersectoriales funcionando en el territorio en salud pública.

### NOMBRE DEL INDICADOR

#### 6. PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN EL COMPONENTE DE ATENCIÓN A POBLACIONES

##### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en componente de Atención a poblaciones

##### FORMULA DEL CALCULO

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios funcionando}}{\text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios conformados}} * 100$$

##### APLICACIÓN DEL INDICADOR


$$\frac{2 \text{ mesas o espacios funcionando}}{2 \text{ mesas o espacios conformados}} * 100 = 100\%$$

##### EVIDENCIAS:



La Secretaría de Salud aporta evidencias para documentar la operatividad de los espacios intersectoriales en el componente de Atención a poblaciones, como se describe a continuación:


- Acta de reunión protocolaria N° 1 del Municipio de Génova, con fecha del 10 de marzo de 2023, por medio de la cual se documenta la realización del Primer Subcomité de Reparación Integral y al cual asistió Paola Alejandra Pardo Medina en representación de PAPSIVI de la Secretaría de Salud Departamental.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 17

- Acta N° 001 de la Alcaldía Municipal de Pijao, fechada el 17 de marzo de 2023, según sesión realizada en la casa de la cultura de dicha localidad con el propósito de adelantar el Primer Comité Territorial de Justicia Transicional. A esta actividad asistió Alejandra M. Vera en representación de PAPSIVI de la Secretaría de Salud Departamental.


▶ Equipo ▶ Windows (C:) ▶ SALUD CHCG ▶ 2023 ▶ 1. INDICADORES DE GESTIÓN ▶ I Cuatrimestre 2023 ▶ I CUATRIMESTRE INDICADORES DE GESTION ▶ SALUD PUBLICA 2				
r ▼ Incluir en biblioteca ▼ Compartir con ▼ Grabar Nueva carpeta				
ritos	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
eDrive	 EVIDENCIAS COMITE JUSTICIA TRANSICIONAL MARZO 2023 GENOVA	05/05/2023 05:50 ...	Adobe Acrobat D...	3,065 KB
os recientes	 EVIDENCIAS COMITE JUSTICIA TRANSICIONAL MARZO 2023 PIJAO	05/05/2023 05:50 ...	Adobe Acrobat D...	6,346 KB
ritorio				

		<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			<b>CODIGO: F-PLA-46</b>							
		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN			Versión: 1 Fecha: 22/12/2017							
					Página 1 de 1							
<b>DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>PROCESO</b>												
SALUD PUBLICA												
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>												
PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN EL COMPONENTE DE ATENCION A POBLACIONES												
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR</b>			<b>TIPO DE INDICADOR</b>		<b>LINEA BASE</b>		<b>META OBJETIVO</b>					
							META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO			
Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en el componente de Atención a poblaciones			Eficacia		97%		100%	4 años	2020 - 2023			
<b>INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>META VIGENCIA 2021</b>	<b>RESPONSABLE MEDICIÓN</b>	<b>RESPONSABLE ANÁLISIS</b>	<b>ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO</b>							
%	Semestral	100%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>				<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>								
Inventario de mesas o espacios intersectoriales en Atención a poblaciones Actas de reunión de las mesas Secretaría de Salud				N° de mesas o espacios funcionando / N° de mesas o espacios conformados *100								
<b>COMPORTAMIENTO INDICADOR</b>												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	0	0	2	0								
Dato Denominador	0	0	2	0								

## ANÁLISIS DEL RESULTADO

- Los documentos descritos en las evidencias soportan la realización de los dos (2) espacios intersectoriales en el territorio programados, en el componente de Atención a poblaciones, y reportados por la Secretaría de Salud a través del Formato F-PLA-46, con cargo al I cuatrimestre de la vigencia 2023, lo que representa un cumplimiento del 100% en la aplicación del indicador para el período enero a abril del año en curso.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 17

### NOMBRE DEL INDICADOR

#### 7. PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS

#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica que operan en cada municipio del departamento del Quindío.


#### FORMULA DEL CALCULO

$N^{\circ}$  de COVECOM operando /  $N^{\circ}$  total de COVECOM en los Municipios \*100

#### APLICACIÓN DEL INDICADOR


100 COVECOM operando / 100 COVECOM en los Municipios \*100= 100%

**EVIDENCIAS:** La secretaría de Salud presenta como evidencia para este indicador, la ficha de los Indicadores de Gestión del F-PLA-46 correspondiente al porcentaje de COVECOM operando en los Municipios. Igualmente aporta Certificación S.S.P.V.C.R.132.98.01 fechada el 5 de mayo de 2023 y firmada por el Doctor IVÁN FAJARDO SARMIENTO -Secretario de Salud - en constancia de los 129 Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) que se encuentran activos y operando en el Departamento del Quindío al corte 30 de abril de 2023.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				CODIGO: F-PLA-46							
	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN				Versión: 1 Fecha: 22/12/2017							
					Página 1 de 1							
<b>DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>												
PROCESO												
SALUD PUBLICA												
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>												
PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS												
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR</b>		<b>TIPO DE INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META OBJETIVO</b>								
				<b>META</b>	<b>PLAZO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO</b>						
Medir la operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica que operan en cada municipio del departamento del Quindío.		Eficacia	97%	98%	4 años	2020 - 2023						
<b>INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>												
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>META VIGENCIA 2021</b>	<b>RESPONSABLE MEDICIÓN</b>	<b>RESPONSABLE ANÁLISIS</b>	<b>ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO</b>							
%	Semestral	98%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretario de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>				<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>								
Software Web de la Secretaria de Salud				$N^{\circ}$ de COVECOM operando / $N^{\circ}$ total de COVECOM en los Municipios *100								
<b>COMPORTAMIENTO INDICADOR</b>												
<b>Meses</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGOT</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>Dato Numerador</b>	100	100	100	100								
<b>Dato Denominador</b>	100	100	100	100								

Ficha Técnica Indicadores de Gestión "Porcentaje de Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria operando en los municipios"



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 17



Armenia, Quindío enero 25 de 2023 S.S.P.V.C.R. 132.98.01

Señores:  
Control Interno  
Gobernación del Quindío

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN COVECOM DEPARTAMENTAL 4º CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE VIGENCIA 2022.

Cordial Saludo

Por medio de la presente el área de vigilancia en salud pública certifica que en el Departamento actualmente se encuentran operando 133 COVECOM operando con 113 líderes, los cuales se encuentran activos con corte al 30 de diciembre de 2022 y de lo cual pueden soportar los referentes Covecom de los Municipios además de los coordinadores de planes locales de salud y subsecretarios de salud de los 11 municipios competencia del Departamento, donde opera la estrategia.  
Lo anterior se realiza a solicitud del área de control interno de la gobernación del Quindío como soporte del desarrollo de la estrategia COVECOM, implementada en el Departamento.

Atentamente  
  
IVÁN FAJARDO SARMIENTO  
Secretario de Salud Departamental

Proyecto: Ana Cecilia López Vides/Profesional Especializado QUINDIO  
Ejército: Isabel Orosco Vélez Estratega/SS-QUINDIO  
Revista: Manuel Antonio Casas Castañeda/Ingeniero P.V.C FACTORES DE RIESGO EN SALUD ISS-QUINDIO

## ANÁLISIS DEL RESULTADO

De acuerdo con los datos diligenciados por la SSD en la Ficha F-PLA-46, para el corte 30 de abril de 2023 se reportan 100 COVECOM en operación sobre 100 COVECOM en los Municipios, no obstante, tal y como se indicó anteriormente, el Doctor IVÁN FAJARDO SARMIENTO, en su calidad de Secretario de Salud, certificó con su firma, a través de la comunicación S.S.P.V.C.R.132.98.01 del 5 de mayo de 2023, que en el Departamento del Quindío se encuentran operando 129 Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM), superando lo programado. Cabe señalar que la aplicación del indicador se realizó con base en las cifras reportadas en la ficha de indicadores de gestión F-PLA-46, lo que representa un cumplimiento del 100% para el período enero a abril de 2023. Es de anotar que las evidencias de la operación de los COVECOM realizados durante el I Cuatrimestre de 2023 se encuentran disponibles en el archivo de la Secretaría de Salud Departamental, dada la naturaleza confidencial y susceptible de las mismas, y que para efectos del presente informe se hace referencia de la Certificación S.S.P.V.C.R.132.98.01 fechada el 5 de mayo de 2023 y firmada por el Secretario de Salud Departamental, por medio de la cual da expresa constancia de la operatividad de los Comités de Vigilancia Epidemiológica en el Quindío.


## CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

A partir del presente seguimiento, el equipo auditor encontró grado de avance en el cumplimiento de eficiencia y eficacia de la gestión por parte de la Secretaría de Salud del Departamento respecto de sus indicadores de gestión, de acuerdo a la siguiente semaforización:

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
Verde Oscuro	80 - 100	5
Verde Claro	70 - 79	-0-
Amarillo	60 - 69	-0-
Naranja	40 - 59	-1-
Rojo	0 - 39	-1-

Cabe señalar que, para el caso del Indicador N° 1. "PORCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL" no se recibieron evidencias de las PQR atendidas y adicionalmente se evidenció disparidad entre las cifras reportadas por la SSD, a través del formato F-PLA-46, y las determinadas por la Oficina de Control Interno de Gestión mediante la confrontación en la Plataforma SEVENET y la Ventanilla Virtual. Así las cosas resulta pertinente adelantar acciones orientadas a identificar las causas de las diferencias a fin de subsanar tal situación.



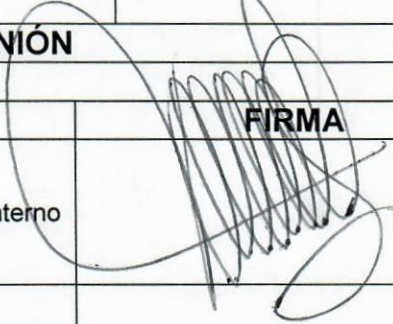
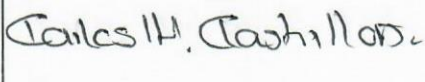
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 17

En cuanto al cumplimiento del indicador N° 3 "PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" se presupuestó la suma de \$ 10.343.221.244,97 y se reportó una ejecución para el mismo período por \$ 2.075.063.901,10, presentando un nivel de compromiso de ejecución del 20.06% sobre el valor total presupuestado para el primer cuatrimestre de 2023.

#### RECOMENDACIONES

- Identificar la(s) causa(s) que generan la diferencia evidenciada, para el I cuatrimestre de 2023, entre el reporte de PRQ suministrado por la Secretaría de Salud Departamental y las cifras obtenidas por la Oficina de Control Interno de Gestión al efectuar la confrontación en la plataforma Sevenet y la Ventanilla Virtual; de igual forma, implementar los correctivos que permitan alcanzar la unificación de dichos valores.
- Documentar con suficiencia el monitoreo y atención a las PQR registradas en el período.
- Monitorear permanentemente los indicadores de gestión e Identificar aquellos que presentan bajos porcentajes de cumplimiento. Lo anterior con el propósito de implementar, oportunamente, gestiones orientadas a alcanzar niveles óptimos de cumplimiento.

N°	ANEXOS
1	Oficio S.S.G.E.A.133.145.01-01054 del 08 de mayo de 2023 + 1 CD.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Verificar los soportes idóneos relacionados con la evaluación y seguimiento que realiza la oficina de control interno de Gestión		Secretaría de Salud	
<b>FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN</b>			
<b>NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>	
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	 	
Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG